

Guayaquil, Marzo 17 de 1.997

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Ab. Enrique Torbay Lecaro, Gerente General de la compañía **SOCIEDAD INMOBILIARIA URBANA C.A.**, expediente #3434-59, a Usted atentamente comunico:

Que el 14 de Marzo de 1.997 se ha tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas, de las siguientes transferencias realizadas:

El Ab. Enrique Torbay Lecaro, transfiere 46 acciones de veinte mil sucres cada una, a favor de la compañía Inversiones Birmú S.A.

La compañía Industrial e Inversionista Santa Ana S.Ltda., transfiere 9 y 100 acciones ordinarias y nominativas de veinte mil sucres cada una, a favor de las compañías Inversiones Birmú S. A. y Aquasea S.A., respectivamente.

El señor Juan Fernando Reyes Tous transfiere 95 acciones ordinarias y nominativas de veinte mil sucres cada una, a favor de las compañías Inversiones Birmú S. A.

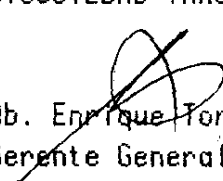
El capital de la compañía **SOCIEDAD INMOBILIARIA URBANA C.A.** es de S/.5.000.000,00 dividido en 250 acciones de S/.20.000,00 cada una.

De tal manera que el actual accionista de la Compañía, es como sigue:

NOMINA ACTUAL DE ACCIONISTAS

INVERSIONES BIRMU S.A.	150 ACCIONES
AQUASEA S.A.	100 ACCIONES

Atentamente,
p. **SOCIEDAD INMOBILIARIA URBANA C.A.**


Ab. Enrique Torbay Lecaro
Gerente General